

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE MIGUELTURRA

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRICULA CURSO 2026/27

Se dará la posibilidad de **enviar la matrícula, o matrículas, por correo electrónico** o presentarla en las instalaciones de la Escuela de Música, en cuyo caso tendría que coger cita previa después de haber realizado la inscripción previa.

Será obligatorio realizar primero una inscripción, donde se le asignará un número de orden, y a continuación podrá rellenar la documentación, firmarla, realizar el ingreso, escanear todo y enviarlo por correo electrónico a escuelamusica@ayto-miguelturra.es, especificando el DNI de la persona que pidió la cita y el número o números de inscripción asignados, o presentar la documentación en las instalaciones de la Escuela de Música, en la fecha y hora asignada en la cita previa.

Si alguien no dispone de acceso a Internet, tiene alguna duda, no puede enviar la documentación por correo electrónico o necesita algún tipo de información personalizada, puede llamar a la Escuela de Música al teléfono 926160604 en horario de tarde.

El periodo de matriculación será desde el día 1 hasta el 11 de septiembre de 2026, por lo que, a partir de las 12 horas del mediodía del martes 1 de septiembre, podrá entrar en la página web de la escuela para solicitar la inscripción, el número de inscripción que nos de el sistema es el que tenemos que escribir en la parte superior derecha del impreso de matrícula. El nº de orden para posteriormente coger horario de instrumento será el número recibido al realizar la inscripción, **se recomienda realizar la inscripción lo antes posible.**

Entrar en la página web de la Escuela de Música <http://escuelademusica.miguelturra.es/>



Aparecerán 4 botones: “**Realizar Inscripción**”; “**Pedir/modificar Cita**”; “**Instrucciones, Impreso Matrícula y otros 2026/27**” y “**Ver Información Adicional Protección de Datos**”. Podemos hacer clic en “Instrucciones, impreso matrícula y otros 2026/27” para descargarlos y posteriormente rellenarlos.

Importante: Este año se descarga un archivo ZIP que tendrá que descomprimir. Los formularios los deberá rellenar y firmar con su certificado digital desde el ordenador con la aplicación Adobe Acrobat Reader. Rellene todos los campos antes de firmar y marque la opción “**Bloquear el documento tras la firma**” cuando aplique la última firma, para que los datos no puedan ser modificados una vez guardado, **guarde el documento con un nombre distinto por cada alumno/a que vaya a matricular.** Si no dispone de un certificado, deberá imprimirlo, firmarlo a mano y escanearlo después para enviarlo por email.

Inscripción.

El primer paso será solicitar nuestro número de inscripción o números si vamos a matricular a varios miembros de la misma unidad familiar. Hacemos clic en “*Realizar Inscripción*”.

1. Realizar Inscripción

Se nos solicitará el NIF o NIE de la persona que va a realizar los trámites. Al introducir un número correcto aparecerán los demás campos. Es necesario rellenarlos todos para que aparezca el botón “Confirmar inscripción”. **Importante:** *marcar la casilla de los miembros que desea inscribir para obtener un número de inscripción para cada uno, incluida la persona que realiza la inscripción si también va a matricularse:*

123456789A

Usuario1

usuario1@correo.es

Indique cuántos miembros de la misma unidad familiar desea inscribir: 2 ▼

Por favor, introduzca los nombres y DNIs de la personas que desea inscribir:

Nombre1 Apellidos1 DNI1

Nombre2 Apellidos2 DNI2

Confirmar inscripción

Si todo ha ido bien nos dará, en este caso 2 números de inscripción y nos lo notificará a la dirección de correo que hayamos indicado.

Su/s número/s de inscripción es: 30, 31.

Inscripción realizada correctamente. Se le notificará por correo electrónico a la dirección indicada anteriormente.

Al rellenar los documentos, utilizaremos cada uno de estos números para cada una de las matrículas, esto será comprobado por el personal de la Escuela de Música al recibir la documentación. Recuerde que este número nos dará la prioridad a la hora de coger horario para las clases individuales. Es imprescindible poner ese nº en la parte superior derecha del impreso de matrícula.

Pedir/modificar Cita.

Una vez realizada la inscripción, si desea entregar la documentación en las instalaciones de la Escuela de Música en lugar de mandarla por correo electrónico, deberá pedir una cita previa, haciendo clic en el botón "Pedir o modificar cita". Desde aquí podrá pedir una cita previa, modificarla o consultar su número/s de inscripción.

2. Pedir ó modificar Cita

Se nos pedirá nuestro número de NIF o NIE, y comprobará que hemos realizado la inscripción al pulsar el botón “*Consultar inscripción*”. Si todo es correcto aparecerá nuestro registro en la parte de abajo, con los datos de nuestra inscripción.

Consultar Inscripción

Para pedir o cambiar una cita haga clic en el icono del lapicero y seleccione la fecha y la hora. A continuación pulse sobre el botón modificar.

Dni	Cita	Nombre	Personas	Inscripción	Pedir Cita
15435093T	//	prueba3	Probando con valor n...	408	

Para pedir cita o modificar una cita anterior, simplemente pulsaremos sobre el icono del lápiz marcado en la imagen de arriba. Seleccionaremos la fecha y la hora, de entre las que salgan disponibles, y le daremos al botón Modificar.

MIGUEL TURRA

aprendizaje

Escuela

Pedir cita previa

Dni

Cita

15435093T

//

Para pedir o cambiar una cita haga clic en el día y hora que desea.

Pedir Cita

Ver inscripción

//

Julio 2021

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8

ha y hora

Cerrar

Modificar

Documentación y matriculación.

Dentro del apartado “**Instrucciones, impresos de matrícula y otros 2026/27**”, justo después de las instrucciones, aparecen 4 impresos que debemos rellenar para quedar matriculados:

- El **impreso de matrícula**, que se ha descargado previamente o se ha adquirido en la escuela de Música o en la casa de la cultura con los datos personales, datos bancarios y las asignaturas en las que desea matricularse. Dentro de este impreso, en la parte de abajo, hay una autorización que rellenará el titular de la cuenta en que desean que se carguen los recibos del alumno y que deberá ir firmada por el titular de dicha cuenta.
- Además del impreso de matrícula; aparece una **hoja de aceptación de las normas** de funcionamiento de la escuela Municipal de música que debe firmarse por parte del alumno (si es mayor de edad), padre, madre o tutor legal (si el alumno es menor de edad); enterado y conforme con esa normativa.
- El tercer impreso que debéis rellenar (solo en el caso de que el/la alumno/a sea menor de edad) es el que corresponde a la **ley de protección de datos** con respecto al uso de imágenes del alumnado por parte de la escuela municipal de música en audiciones, conciertos, festivales, clases etc.

Deberá aportar el resguardo de ingreso de matrícula a razón de 27,50 € por asignatura; en caso de ser familia numerosa (aportar copia del carnet) o si el alumno padece algún tipo de minusvalía (justificando documentalmente dicha minusvalía) el ingreso será de 22 € por asignatura. Estos ingresos se realizarán **en la cuenta de Globalcaja nº ES74 3190 2021 41 2013903626** indicando “**matrícula escuela de música**” (si el ingreso se hace por ventanilla en la oficina de Migelturra ha de hacerse entre las 8:30 y las 10:00 de la mañana y la entidad bancaria cobrará una comisión por cada ingreso, si se hace a través del cajero o transferencia por Internet no tendrá comisión alguna). La persona que no tenga realizado el ingreso no se podrá matricular. Para baile flamenco el ingreso será también de 27,50 € y tendrá las mismas reducciones por familia numerosa o minusvalía. Por favor, que cada alumno/a tenga el ingreso correspondiente a su matrícula; rogamos que no se hagan ingresos de 2 o más alumnos/as.

También aparece un cuarto impreso que debéis cumplimentar para **pertenecer a la asociación “Musicturra”** de madres, padres y alumnos mayores de edad de la escuela municipal de música y hacer un ingreso de 5 € de cuota anual por familia (independientemente de los miembros de la misma familia matriculados) en la cuenta de Globalcaja nº **ES24 3190 2021 45 4969388018**. La unión entorno a la música. **Éste es el nº de cuenta de “Musicturra”; por favor no confundirlo con el nº de cuenta del ayuntamiento en el que hay que hacer el ingreso de la cuantía de matrícula y que está indicado en el párrafo anterior.** Si este ingreso se hace por ventanilla en la oficina de Migelturra ha de hacerse entre las 8:30 y las 10:00 de la mañana y la entidad bancaria cobrará una comisión por cada ingreso, si se hace a través del cajero o transferencia por Internet no tendrá comisión alguna.

El tiempo de clase de instrumento o canto es de 30 minutos individuales por alumno; en caso de que el alumno desee 60 minutos de clase; esa clase extraordinaria se contabilizará como otro instrumento a efectos de matrícula y cuotas mensuales; por ejemplo, si un alumno se matricula en lenguaje musical y 60 minutos de piano deberá poner en su impreso:

Lenguaje Musical
Piano (1)
Piano (2)

El alumno/a que esté matriculado en conservatorio deberá aportar fotocopia de la matrícula de este curso para poderle ser convalidada la asignatura de "Lenguaje musical".

El alumno/a que esté que posesión del título medio o superior en alguna especialidad instrumental deberá aportar fotocopia compulsada del mismo.

Los **impresos debidamente cumplimentados** junto con el ingreso se enviarán por correo a la dirección escuelamusica@ayto-miguelturra.es, o se presentarán en las instalaciones de la Escuela de música previa cita, y una vez comprobado por el personal de la escuela de música se notificará por correo la confirmación de la matrícula o lo que se debe corregir si se encontrara algún problema, o el caso de tener que entregarlo personalmente se deberá solicitar fecha y hora a través de la cita previa disponible en la página web.

El nº de orden para coger horario de instrumento será el número de inscripción recibido en el correo electrónico al realizar la inscripción desde el sitio web de la Escuela de Música.

Las asignaturas en las que se pueden matricular son las siguientes:

BAILE FLAMENCO: para todas las edades. Las instrucciones para matricularse en esta asignatura de danza serán exactamente las mismas que para el resto de asignaturas de la escuela Municipal de Música y con el mismo periodo de matriculación.

LENGUAJE MUSICAL: a partir de los 8 años. Según la legislación vigente esta asignatura será obligatoria hasta el 2º curso de grado medio.

MÚSICA Y MOVIMIENTOS: para niños entre 4 años (cumplidos antes del 31/12/2026) y los 8 años.

Ningún alumno/a podrá matricularse en alguna especialidad instrumental o canto sin matricularse en 'música y movimientos' (entre 4 y 8 años) o en lenguaje musical hasta 2º de grado medio (a partir de 8 años).

Para poder convalidar tanto Música y Movimiento como Lenguaje Musical se debe aportar la documentación de haberlo cursado o estar cursándolo en otro centro oficial reconocido.

Y las siguientes especialidades instrumentales:

ACORDEÓN	FLAUTA DE PICO	OBOE	TROMPA
ARMONÍA	FLAUTA TRAVESERA	PERCUSIÓN	TROMPETA
BAJO ELÉCTRICO	GITARRA CLÁSICA		VIOLA
CANTO	GITARRA ELÉCTRICA	SAXOFÓN	VIOLÍN
CLARINETE	GITARRA FLAMENCA	TUBA	BOMBARDINO
TROMBÓN	VIOLONCELLO	FAGOT	CONTRABAJO

